

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero(Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Lo que dice la prensa

De las crónicas heptomedarias con el título «La Semana en Barcelona» publica en «La Vanguardia» el conocido escritor Don J. Roca y Roca cortamos el siguiente interesantísimo párrafo:

«La sentida alocución suscrita por un buen número de mallorquines residentes en Barcelona, implorando la caridad de nuestro vecindario en favor de las numerosas víctimas causadas por la horrenda explosión ocurrida últimamente en Palma de Mallorca, ha sido recibida con viva simpatía, y no dudamos que este sentimiento se patentizará debidamente en las listas de la suscripción abierta al efecto.

El Ayuntamiento y la Diputación, el Ateneo, el Círculo del Liceo y otras sociedades se han apresurado á llevar á ella su óbolo generoso. La sociedad *Amigos de los Pobres* ha ofrecido seis plazas para otros tantos niños varones que hayan completado su orfandad á consecuencia de la catástrofe, en el Asilo que sostiene y en el cual han hallado albergue, educación y oficio otros niños desgraciados, víctimas de las epidemias que han azotado á la nación, de los terremotos de Andalucía, de la inundación de Consuegra, de la explosión del *Machichaco* y de otras desgracias públicas igualmente dolorosas.

Palma y Barcelona son dos ciudades hermanas, unidas por gloriosos vínculos históricos, sellados por la comunidad de raza y de idioma. Sosténese entre ambas un comercio bastante activo, siendo nuestro puerto, entre todos los de la Península, el que se vé más frecuentado por las embarcaciones que van y vienen de las Baleares. Reside además en nuestra capital una colonia numerosa de hijos de aquellas islas, entre los cuales figuran ilustres cultivadores de las letras, que se han distinguido notablemente en el renacimiento de la poesía regional, y no pocos elementos que contribuyen con su actividad y experiencia al fomento de la riqueza en las lides de la producción y el comercio. Todos, sin excepción, se encuentran aquí como en su propia casa, perfectamente identificados con el espíritu catalán, hermano gemelo de su propio espíritu, desde la época gloriosa en que el rey don Jaime arrancó aquel hermoso florón de su corona, del poder de los moros.

¡Cómo ha de ser, pues indiferente para el pueblo barcelonés la aflicción de los palmesanos!... Todas las desgracias son dignas de conmiseración; pero este afecto sube de punto cuando recaen en pueblos que forman una sola y única familia. ¡Caridad para nuestros hermanos!»

La Veu de Catalunya, setmanari popular:

Lo regionalisme en la premsa

LA ALMUDAINA. Palma de Mallorca, 27 de Noviembre: *El telegrama del Ministro*. Artículo impresionador dictat por la falta de pietat ab que'l Ministre de la Governació digué als mallorquins, qui demanaven socós ab motiu de les desgracies y miserias causades per la horrenda explosió, que acudissen al Ajuntament y á la Diputación, que'l govern no té quartos. *Hay mucha distancia de Mallorca á Madrid para que en la encarnación del Estado repercutan como debieran nuestros infortunios*, diu l'articulista ab amargor, y, deprés de fer memoria de com ha correput Mallorca al auxili de les desgracies hagudes en altres pobles, conclou dient que'l poble mallorquí respondrà á six tracte indigne del centre *estrechándose y concentrándose sobre el grupo humano sobre el cual le tocó nacer y le toca vivir, por vínculo espontáneo é indestructible*.

El Diario de Barcelona:

El nuevo dueño del Hotel de las Cuatro Naciones, Don Hércules Duris, ha puesto á nuestra disposición la cantidad de 500 pesetas, rogándonos que destinemos 250 á las familias de los reservistas pobres de esta provincia y 250 al auxilio de las víctimas de la catástrofe de Mallorca.

La Voz Montañesa

Suscripción abierta por la comisión de damnificados del vapor *Cabo Machichaco*, del 3 de Noviembre de 1893, para socorrer á sus compañeros de Palma de Mallorca:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	95	85
Don Rafael Varela	1	00
» Estanislao Hidalgo	2	00
» José Mendez	1	00
» José Santa María	25	
Doña Paula Ibaseta	1	00

Señora Vinda de Cándido Ruiz	1	00
Doña Joaquina Chaves	50	
Ocho amigos	80	
Total	103	40

Los donativos se reciben en Rua la Sal, número 5, tienda.

El Bien Público de Mahón:

Cumpliendo nuestra misión periodística invitamos una vez más al público mahonés á acudir en socorro de las familias perjudicadas por la horrible explosión ocurrida en Palma el día 25 de Noviembre.

De todas partes, aun de las provincias más apartadas, llegan noticias de ofrecimientos hechos en ese sentido por corporaciones y particulares con una espontaneidad y nobleza dignas de encomio.

¿Quedaremos los menorquines rezagados en este movimiento magnánimo en favor de nuestros hermanos de la Balear mayor? Vergüenza fuera.

A nadie se piden sacrificios; contribuya cada cual á tan hermosa obra en la medida de sus fuerzas, y el Señor hará lo demás.

Esta Redacción admitirá gustosa los donativos que se hagan con tan caritativo fin. Suscripción para socorro de las familias perjudicadas por la explosión ocurrida en Palma el día 25 de Noviembre.

	Pesetas
Suma anterior	10'00
D. Domenico Bellísimo	2'50
D. Juan Mercadal Pons	5'00
Total	17'50

El Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado consignar la cantidad de ciento veinte y cinco pesetas con destino á las personas perjudicadas en la catástrofe de Palma.

La *Dinastía*, de Barcelona, publica la relación de las cantidades con que se ha de socorrer á los damnificados por la explosión del 25 de Noviembre. La suma total asciende á 8.133 pesetas.

El *Correo de Valencia* publica también el nombre de los donantes y las cantidades ingresadas, que ascienden ya á 258 pesetas.

El proceso municipal

Siguen las declaraciones

El señor Novillo, jefe del negociado de hacienda, parece se limitó á decir al juez que él, por virtud de su cargo, era secretario de la comisión de Hacienda, pero que no tenía voz ni voto.

Acuerda del expediente llamado del almacén de la Villa manifestó que recordaba se había celebrado subasta para vender algunos objetos, los cuales produjeron 11.000 pesetas.

También parece que el juez le preguntó si el señor Martínez Sevilla asistió á la sesión de la comisión en que fué aprobada la subasta, contestando el señor Novillo que su asistencia constaba en el acta, aunque es posible que no estuviera presente en el momento de tomarse el acuerdo.

El señor Ranero, concejal que fué del Ayuntamiento y que renunció el cargo de haber sido nombrado secretario de la legación de Tángier, afirma, como de rumor público, todo cuanto se dice respecto del Ayuntamiento acerca de la manera de resolver ciertos expedientes.

«Por eso añadió, según parece, que en el poco tiempo que perteneció á la comisión de ensanche votó casi siempre en contra de los acuerdos, por considerar que éstos, en su mayoría, eran lesivos á los intereses del pueblo de Madrid.

El Supremo.—El marqués de Cabriñana.—Un rumor.

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Isasa, el alto tribunal en pleno para tomar acuerdos en varios asuntos, entre ellos el referente á las denuncias presentadas contra el señor Bosch.

Aunque los magistrados han guardado gran reserva, es de presumir que se diera cuenta de las denuncias y que pasaran éstas á informe del fiscal, señor Puga.

También han pasado á informe de éste las denuncias presentadas contra algunos magistrados de la Sala segunda.

El marqués de Cabriñana, en vista de que el juez señor Gullón se había considerado incompetente para actuar las denuncias contra el señor Bosch; presentó un escrito al Supremo, solicitando la admisión de pruebas y la práctica de diligencias urgentes que de no practicarse en seguida habrán de dificultar la comprobación de los hechos denunciados.

En la Casa de Canónigos circuló ayer tarde un rumor que consideramos destituido de fundamento, suponiendo que el juzgado especial dejará de actuar en el proceso municipal hasta que el Supremo resuelva acerca de las denuncias presentadas contra el señor Bosch, por considerar que ambos asuntos constituye una sola causa.

En este caso, entendería en ella solamente el alto Tribunal, consiguiendo así que no fuese el proceso municipal de la competencia del Jurado.

A última hora se aseguraba que el Supremo, acordó declararse competente para entender en las denuncias contra el señor Bosch.

Las fianzas.—Nueva prórroga

El juez había citado para que comparecieran á declarar á casi todos los concejales procesados.

Acudieron los señores Gálvez Holguín, Concha Alcalde, Gómez Herrero, Minuesa, Bastillo y otros, en la creencia de que el juez trataba de ampliarles sus declaraciones; pero se encontraron con la sorpresa de que el propósito del señor Gullón era solo el de hacerles presente que era preciso entregar las cantidades exigidas como fianza para responder á las costas del proceso.

Sólo el señor Bustillo hizo efectiva en el acto la suya. Los demás pidieron que se les concediera algún plazo para reunir el dinero.

El expediente de la Vaquería.—V rios testigos

A juzgar por los testigos que desfilaron ante el juez, éste ha dedicado su atención al expediente de la Vaquería del Retiro.

Compareció primero D. Victoriano Alados, encargado del despacho y copropietario de la Vaquería, el cual parece manifestó que no le venia con el señor Gálvez Holguín otras relaciones que las de la amistad.

El señor Alados y el señor D. Juan Delgado copropietario también de dicho establecimiento, explicaron la participación que cada uno de ellos tenía en el negocio, añadiendo que las 15 mil pesetas que le's concedió el Municipio fueron como indemnización, porque los gastos de las obras excedieron á lo que se había presupuestado.

También el médico señor Torres contribuyó á las obras con tres mil duros, percibiendo por esto el 25 por 100 de los productos de la Vaquería.

Seguía á éste el señor Durán, dueño que fué de la antigua Vaquería y uno de los postores de la última subasta.

El señor Durán dijo que uno de los dueños de la Vaquería era el concejal señor Gálvez Holguín, y que así se lo habían asegurado cuatro ó cinco dependientes de la misma, que estaban también de mozos en la vaquería cuando él la tuvo.

El concejal señor Rasilla

Además de los ya citados, compareció ante el juez el señor Rasilla.

Este manifestó que lleva seis meses sin ir por el Ayuntamiento, y que no conoce por esto los asuntos de dicha casa.

Fué presidente de la comisión de policía y espectáculos, y disgustado de los procedimientos que allí se emplean en los asuntos que se despachan, decidió no intervenir en ellos para incurrir en las responsabilidades.

Una carta

«Excmo. Sr. D. Alberto Bosch.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: He leído en algunos periódicos que el señor marqués de Cabriñana apoya su denuncia contra Vd. en manifestaciones que dice hechas por mí, ó que supone que yo haré ante los tribunales.

Cumple á mi conciencia declarar que mientras desempeñé el cargo de visitador de consumos no recibí de Vd., ya directa, ya indirectamente, por medio de su secretario de Vd., más que órdenes dentro de la más estricta legalidad, y encaminadas á que la recaudación del arbitrio de consumos fuese la mayor posible, lo que se consiguió en tales términos que durante el tiempo en que V. fué alcalde, llegó la recaudación á la cifra máxima desde que existe la renta.

Es verdad que el 19 de Setiembre tuvo usted á bien declararme cesante, pero esa cesantía que, como es natural yo lamentaba y la-

mento, obedeció, sin duda, á compromisos políticos ó á consideraciones respetables de otra índole, y en modo alguno, como se ha supuesto, á móviles que afecten al honor ni á la delicadeza de nadie.

Cuanto se ha propalado en esta materia es, por lo tanto, completamente inexacto y aún falso, y cediendo nada más que á los impulsos de un deber moral ineludible, así lo declara su atento y antiguo subordinado.—José Rivas y Chaves.

Hace ya días que el señor marqués de Cabriñana pidió que fuese llamado á declarar el señor Rivas Chaves para que repitiese ante el juez las afirmaciones que había hecho ante él en presencia de testigos, y que eran diametralmente opuestas al sentido de la carta que ha dirigido al Sr. Bosch el exvisitador de consumos.

Las opiniones de Sagasta

La *Correspondencia de España* llegada á esta capital en el correo de ayer, publica las declaraciones que ha hecho á uno de sus redactores el señor Sagasta, acerca de la cuestión municipal.

La manifestación

«En lo que concierne á la manifestación, el señor Sagasta opina que hay una gran diferencia entre los partidos socialista y anarquista, en cuyos principios está el combatir el derecho de propiedad y subvertir todas las instituciones sociales, y entre las manifestaciones del vecindario de una gran población, que levanta una bandera noble, cual es la de la moralidad de su Municipio.

«Recuerda, además, el señor Sagasta que una manifestación socialista tuvo permiso para entrar en la calle de Alcalá, por la parte más ancha, y acercarse á la Presidencia del Consejo, donde una comisión de ellos conferenció con el gobierno.»

La opinión contra dos ministros

«Los últimos sucesos han demostrado un movimiento de opinión formidable contra determinados ministros, y en estos gobiernos que son de opinión y que ni siquiera tienen en su apoyo la representación nacional, no se explica la insistencia y tenacidad del señor Cánovas en conservarlos, pareciendo así que pone especial empeño en sostener sus predilecciones personales contra la manifestación explícita de la conciencia popular.

«¿Tanta perturbación—añade—llevaría al partido conservador que aprovechando sus discrepancias en cualquier cuestión política fueran reemplazados los dos ministros más combatidos, accediendo para el reemplazo á nombres como el marqués de Pidal, el conde de Torreanaz, el conde de Tejada de Valdosera ó algunos elementos jóvenes de gran valía que están al lado del señor Cánovas?»

Cambio de presidente

En último término, si el señor Cánovas sentía alguna mortificación particular en este acto, dada la gravedad de las circunstancias, podía reproducir lo que hizo cuando por breve espacio de tiempo entregó la presidencia del Consejo al general Jovellar.

«¿Acaso el general Azcárraga, á quien hoy todo el mundo aplaude y celebra por la organización de los refuerzos de Cuba, por su discreción y valía, desmerece de aquel otro ilustre prócer que en momentos críticos salvó una situación difícil?

«Estoy seguro de que las Cortes votarían sin el menor obstáculo cuantas medidas de gobierno pidiera un ministerio conservador de tal suerte constituido.»

El divorcio del gobierno y la opinión

«Lo que creo que sería una gran perturbación y produciría grandes daños para toda la política del porvenir es que estando en pie la guerra de Cuba y reinando tal excitación en los ánimos por la cuestión municipal de Madrid, por los preparativos inoportunos é injustificados de una campaña electoral, por otra porción de cuestiones y existiendo unas Cortes no gastadas y que tantas pruebas de patriotismo y abnegación han dado, se atreva este ó cualquier otro gobierno á pedir el decreto de disolución y á crear un estado verdaderamente anormal en el país y en las relaciones de los partidos.

Lo principal que debe hacer ahora el gobierno es procurar la armonía entre todos los españoles y no coadyuvar á las divisiones excitando los odios políticos en luchas que son de todo punto antipatrióticas en las presentes circunstancias.»

Una carta del general

El ministro de la Guerra ha recibido una extensa carta del general en jefe del ejército de Cuba, comunicándole noticias de la campaña, de las cuales han sido algunas anticipadas por el telégrafo.

Dice el señor Martínez Campos que está consiguiendo el resultado que se proponía, defendiendo la zafra, por ser asunto de vital interés para la isla.

Añade que está esperando la llegada de los nuevos refuerzos, de los cuales dedicará la mayor parte á operar en Las Villas. Las fuerzas que deben desembarcar en esta provincia no bajarán de 15.000 hombres.

El resto de las fuerzas deberán quedar en Puerto Príncipe una parte y otra en Santiago de Cuba.

Y dice también el general que las fuerzas no irán á sus destinos con toda la actividad que él deseaba, por efecto de las malas condiciones de las vías férreas, y la tropa habrá de marchar por jornadas.

Martínez Campos

En el número 12.515 del diario de Nueva York, *The World*, hallamos en primera columna el siguiente artículo, que fué transmitido por el cable al referido periódico:

Santa Clara (Cuba) 24 de Noviembre de 1895
Señor editor del *The World*:

Mis opiniones respecto de las reformas que deben aplicarse á Cuba, son bien conocidas de mi Gobierno.

Antes de salir de España expuse al Gabinete de Madrid lo que creía acerca de la aplicación en las Antillas de las reformas político-económicas. Entonces expuse lealmente mi juicio, en el cual no ha habido variación, pues sigo opinando lo mismo que en aquella fecha.

Desde que estoy en la isla sólo he expresado ampliamente estas opiniones en una ocasión, al acercarse á mí los jefes del partido autonomista para conocer mis propósitos, y entonces lo hice, recordándoles lo acordado sobre ese particular y añadiendo que estaba dispuesto á no modificar en nada mi criterio.

Estoy empeñado ante todo en la marcha de las operaciones militares que preocupan mi ánimo y en las cuales ejerzo la autoridad suprema.

En todo lo demás he de semetirme á las indicaciones del Gobierno; y si fuese requerido oficialmente de nuevo por éste para manifestar mi opinión en la parte política, lo haría en el acto.

He intervenido recientemente para facilitar las elecciones municipales y provinciales con arreglo al espíritu de las reformas.

Supe que las declaraciones mías publicadas en *El Imparcial*, referentes á los Estados Unidos, fueron interpretadas como poco amistosas, acusando un sentimiento de frialdad entre España y la República norteamericana, á causa de la presente insurrección.

Los que hayan leído esta *interview* habrán podido observar que hablé impulsado en rigor por sentimientos amistosos. Es cierto que estimé que los Estados Unidos reconocerían por fin á los rebeldes como beligerantes.

Las colonias americanas lucharon con la madre patria para separarse de ella, y llevado por la macomunidad de interés, el pueblo americano, recordando su historia, podría apoyar ese orden de ideas. Sé que los norteamericanos, arrastrados por sus simpatías hacia la rebelión cubana, se fundaban en aquellos sentimientos populares que me parecen muy generalizados.

No siempre puede un Gobierno llevar á la práctica sus propósitos; bien se me alcanza que un Gobierno elegido directamente por el pueblo y subordinado á la opinión pública, necesita marchar de acuerdo con ésta.

Sin embargo, tengo gran confianza en el buen sentido del pueblo norteamericano, siempre acreditado en todas las fases por las cuales ha pasado sucesivamente el desarrollo de esa gran nación.

Considero que la posición de los beligerantes cubanos no les da, por ahora, derecho á reclamar el reconocimiento de tales por los Estados Unidos. Hay en Cuba una activa rebelión; pero los insurrectos no poseen ni puerto ni ciudad alguna interior.

Hay numerosas aldeas apuntadas en el mapa formadas de cinco á diez bohíos. A veces los rebeldes permanecen por cierto tiempo en una de estas aldeas.

Cuando envío allí una columna del ejército, desaparecen en el terreno, poblado de maleza y sin senderos que existe en los lugares donde operan.

El gran soldado norteamericano Grant, juzgó con habilidad la cuestión del reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes en la anterior revolución. Declaró en un documento solemne que no tenía motivos fundados para reconocer la beligerancia cubana cuando los que la pretendían no estaban en posesión ni de puerto ni de ciudad alguna.

El presidente Grant estableció un precedente autorizadísimo, y me aseguran ahora desde Madrid que el Gobierno no teme actos públi-

cos de hostilidad de parte de los Estados Unidos.

Confío sinceramente en estas seguridades, y no he dejado nunca de alentar el deseo de que ambos países, el mío y la República americana mantengan constantemente las amistosas relaciones que caracterizan su pasado.

El general Grant siempre sostuvo que sería de lamentar cualquier suceso que provocase conflictos entre su país y Europa. Al fin resultaríamos perdiendo—añadió Grant—y mucho me pesaría.

MARTÍNEZ DE CAMPOS.
Gobernador general de Cuba

NOTICIAS

De la Capital:

Los cadáveres que ingresaron en los cementerios municipales de esta ciudad durante el mes de Junio último fueron en número de 184, de los cuales 182, entraron en el de Palma, 1, en el de La Vileta y 1, en el de San Jordi.

Durante el mismo mes del año 1894, el número de los fallecidos ascendía á 97, de modo que hubo 87, defunciones menos que en el actual.

Por el estado civil de los fallecidos se descompone aquel número en 33 varones y 55 hembras, solteros; 31 y 34, casados; y 7 y 24 viudos.

Tocante á la edad, murieron antes de cumplir un año, 8 varones y 6 hembras; de un año á diez, 8 y 7; de diez á veinte, 7 y 29; de veinte á treinta, 11 y 15; de treinta á cuarenta, 2 y 15; de cuarenta á cincuenta, 6 y 9; de cincuenta á sesenta, 10 y 15; de sesenta á setenta, 10 y 6; de setenta á ochenta, 5 y 6; de ochenta á noventa 4 y 4; y de noventa á cien, una hembra.

Los Juzgados registraron, 31 varones y 28 hembras, el de la Catedral; 39 y 85 el de la Lonja; y uno en el de los pueblos.

Las parroquias dieron, 1 hembra la de la Almudaina; Santa Eulalia, 14 varones y 14 hembras; Santa Cruz, 19 y 52; San Jaime, 3 y 1; San Miguel, 14 y 8; San Nicolás 3 y 5; Hospital 17 y 32; y un varón en los pueblos.

Fueron conducidos en carruaje de primera clase, ninguno; de segunda, 9 varones y 11 hembras, con producto de 400 pesetas, para la empresa; de tercera, 27 y 30, dejando un rédito de 456 pesetas; de cuarta 30 y 72; y del término, 5 varones.

Las enfermedades infecciosas causaron 2 defunciones la difteria y 7 las calenturas tifoideas.

Recibieron sepultura en propiedad particular 56 cadáveres; y en la fosa común, 128.

Se recibieron ocho fetos varones y una hembra.

Y se verificaron 87 autopsias.

Por detalles que publican algunos periódicos vemos que D. Jaime Sancho Cañellas, que servía una plaza de oficial de cuarta clase en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda pasa á ocupar la vacante que dejó el difunto don Bartolomé Servera.

Las plazas de oficiales quintos que tenían los señores D. Juan Colomo y D. Serafin Vidal, de la clase de sargentos y que resultan vacantes por pase de éstos al ejército, han sido dadas á D. Segismundo Morey y á D. Monserrate Mascará y para cubrir las vacantes que dejan estos han sido nombrados D. Pedro José Llull y don José Navarro.

Por providencia judicial se ha declarado la quiebra de la sociedad *Industrial Algodonera* habiéndose nombrado comisario de la misma D. Fernando Alzamora, de este comercio y depositario á D. Mateo Cañellas Reus.

Hasta hace poco ha estado expuesto en los escaparates de la camisería *La Azucena* un hermoso y elegante *trousseau* para novia que ha llamado la atención de cuantas personas pasaron por aquel sitio, quedando admiradas de la delicadeza y buen gusto con que estaba confeccionado.

Segun nuestras noticias este delicado ajuar se destina á la señorita Ramona Hernández que está á punto de enlazarse con nuestro buen amigo D. Enrique Suñeda.

La suma total de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales ascendía ayer á 67,219'62 pesetas.

Ayer se despidió de este público la compañía de zarzuela que desde hace algunos meses venía trabajando en el Teatro Circo.

Noticias del ejército:
Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda, los primeros tenientes de la escala activa del arma de infantería D. Enrique Marqués Más, D. Francisco Clar Rius y D. Elogio Foch Chimaco.

Igual declaración han obtenido los primeros tenientes de la escala de reserva de la propia arma D. Francisco Ferrer Torres y D. Joaquín Canet Ferrer y el segundoteniente D. José Grau Jofre.

Guardia civil.—Recompensas. Se ha concedido mención honorífica al comandante de este instituto D. Juan Hortas Martín y la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blan-

co al sargento Salvador Noguera Morey y á los guardias segundos Rafael Castell Ballesteros y Martín Coll Borrás, por el distinguido servicio que prestaron persiguiendo y dando muerte á dos malhechores que, en la noche del 17 de Septiembre último, escalaron y trataron de robar la casa de D. Bartolomé Ferragut en Muro.

Se ha preguntado á los jefes de los cuerpos en donde sirven los sargentos Raimundo Quemada Zapatero del regimiento regional de las Baleares número 2 y Juan Pascual Bauzá de la Penitenciaría de Mahón, si insisten éstos en ingresar como escribientes en el cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro el teniente coronel de estado mayor de plazas D. Francisco Reyes Rodríguez, con destino en esta plaza, se ha dispuesto pase á situación de retirado en Palma de Mallorca, asignándosele la pensión provisional de 450 pesetas mensuales.

A las dos de la tarde de ayer salió de nuestro puerto para la bahía el vapor *Bellver* de la compañía la *Isla Marítima* con objeto de verificar las pruebas de las nuevas calderas que le han sido instaladas.

Sentimos tener que insistir en poner de manifiesto el estado anti-higiénico y descuidado en que se tiene en Lluchmayor el local destinado á la venta del pescado en la plaza Mayor.

No hay villorio de mala muerte que no tuviese por tacha y afrenta poseer un sitio tan mal avenido con el buen nombre de la población, porque del sitio á que nos referimos ya no se halla otro parecido más que en Tetuán, en Taflete ó en alguna otra de las sucias poblaciones de Marruecos.

Es general en toda la isla el descontento que reina entre los colonos y agricultores, por la sequía cuyos efectos vuelven de una manera desconsoladora. Desde el día 31 de Octubre próximo pasado, no ha vuelto á caer una gota de agua en nuestra isla y este ha sido el motivo porque en la mayor parte de las haciendas de alguna extensión, por falta de tempero no ha podido terminarse la operación de la siembra, habiendo ocurrido que muchos labriegos, confiando en pronósticos que se creían acreditados, presagando próximas lluvias, procedieron á sembrar sus campos y esta es la hora en que no ha nacido un solo grano en unas y en otras ha salido tan escaso número de ellos que será forzoso resembrarlos si es que el tiempo llega á favorecer, ó si tienen semilla para hacerlo los desdichados agricultores.

Ayer llegó á esta ciudad por vía de Sóller, el catedrático de la Universidad de Barcelona Don Odon de Buen.

Suscripción de La Almudaina para socorro de las víctimas de la explosión ocurrida en el revellin del Rey Don Jaime.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	3518	72
<i>En la Agencia de los Srs. Schembri hermanos.</i>		
Don Antonio Arbona, capitán del «Nuevo Corazón»	5	00
Un francés	2	00
Don Narciso Pol	0	50
» R. Castell	2	00
X		
<i>De la Fábrica de mantas de lana de Esporlas, de Don Juan Riutort.</i>		
Don Juan Riutort Palmer	25	00
X		
La Federación local del «Centro de Obreros» de Palma de Mallorca.	20	00
La sociedad «La Cadena» de Alaró.	10	00
Suma.	3583	22

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom y con asistencia de veinte de los señores concejales, celebró ayer la Corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce y veinte minutos de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Hacienda, prosiguiendo el reparto del arbitrio sobre obras y canales, que quedó sobre la mesa en la pasada sesión.

El señor *Mayol* pidió la palabra en contra del dictamen, presentando un voto particular.

En él considera que dicho arbitrio es ilegal y atentatorio al derecho de propiedad; fundándose en que el Ayuntamiento no es quien para imponer arbitrio alguno.

El señor *Mulet* dijo que el espresado arbitrio consta en el presupuesto corriente; que está aprobado por la Junta municipal y el señor Gobernador de la provincia, sin reclama-

ción alguna; añadiendo que en su concepto debía de aprobarse el dictamen.

Insistió en su proposición el señor *Mayol*.

El señor *Alcalde* dijo que tratándose de un arbitrio que estaba consignado en el presupuesto y aprobado por el Ministerio de la Gobernación no podía permitir discusión alguna. Que las discusiones debían hacerse al aprobarse el presupuesto.

Concluyó aconsejando al señor *Mayol* que retirara su proposición.

Retiróla el señor *Mayol*, quedando aprobado el dictamen por unanimidad.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo satisfacer varias cuentas que tenía pendientes el Ayuntamiento.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Obras, se acordó conceder permiso á D. José Salom y á D. Gabriel Juan, para que puedan reconstruir la casa número 48 y 50 de la calle de la Herrera.

Se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo sustituir la plaza de Arquitecto municipal por la de Ingeniero de caminos y canales, con el mismo haber que tenía asignado aquella.

En vista de una proposición presentada por los señores Alcalde, Moll, Zaforteza y Esteva, se acordó destinar dos solares del cementerio de esta ciudad para sepulturas de los individuos que fallecieron de la congregación de San Alfonso M.^a de Ligorio y de las Escuelas Pías, establecidas ambas en esta capital.

Se dió cuenta de otra proposición presentada por los señores Ribot y Alvarez, en la que piden se forme un expediente, en que conste el número de depósitos de materias explosivas existentes en esta ciudad y sus alrededores y las condiciones de distancia y seguridad de los mismos, siendo aprobado por unanimidad.

El señor *Alcalde* dió cuenta de un oficio del señor Gobernador de la provincia en el que participaba que el Sr. Ministro de la Gobernación ha ofrecido dos mil pesetas al Sr. Conde de Sallent para la impresión del libro, cuyo producto se destinara al alivio de las familias de las víctimas ocurrida en la explosión del día de Santa Catalina.

Se acordó que pasara á la Comisión de Hacienda una proposición presentada por los señores Palmer y Mayol, en la que piden que el Ayuntamiento acuerde rebajar del recargo municipal del Impuesto de Consumos tres céntimos por cada kilogramo de pescado á igual de la rebaja hecha por la Empresa.

A propuesta del señor *Alcalde* se acordó adquirir para el Archivo municipal los tomos que faltan de la obra *Colección Legislativa de España*.

A propuesta del mismo señor se acordó la adquisición de 50 ejemplares del poema *Granada*, de D. José Zorrilla.

El señor *Zaforteza* suplicó á la Alcaldía que procurara evitar que se repitan ciertos abusos cometidos por algunos vecinos de esta ciudad que desde los palomares, azoteas ó balcones de sus casas hacen disparos de escopeta con carga de perdigones.

Prometió el Sr. Salom hacer de su parte lo posible para evitar dichos abusos.

Y se levantó la sesión.

Calendario
del
único y exclusivo
ZARAGOZANO
para el año 1896
Se venden al detall y al por mayor en casa de los editores
AMENGUAL Y MUNTANER
Cadena 2, Palma—Sucursal en Inca, Rectoría 12.

Bibliografía

Blanco y Negro publica en el número correspondiente á esta semana una serie de notas de actualidad á cual más sugestivas é interesantes: Reproducción fotográfica de la Concepción de Murillo, patrona de la Infantería española; Embarques de tropas para Cuba en diferentes puertos; Alejandro Dumas en su despacho; La catástrofe de Palma de Mallorca; La publicación de la bula en Madrid; Las noches del Teatro Real, y otras varias, todas ellas ilustradas con excelentes vistas fotográficas tomadas del natural.

Si hay alguna publicación ilustrada cuyo celo por conservar el buen nombre adquirido raye en verdadero culto, es sin duda *Blanco y Negro*. El examen del número á que nos referimos dará cumplido testimonio de nuestra afirmación.

LA MANIFESTACIÓN

(EDICIÓN DE HOY)

Madrid 9 á las 11'45 m.

Reina mucha tranquilidad. Hay gran expectación. El día ha amanecido muy hermoso. Se generaliza la opinión de que no ocurrirá ningún trastorno ni alboroto; pero, por si acaso, toman precauciones las fuerzas de seguridad.

Madrid 9 á las 12'50 t.

A esta hora empieza en Madrid una animación grande, extraordinaria, como se vé solamente en los días de los grandes acontecimientos.

La Puerta del Sol y todas las calles que á ella dan acceso están completamente llenas de gente. La circulación de los carruajes por estos sitios se hace difícilísima.

Los vecinos de los Carabancheles alto y bajo, han comenzado á entrar por el Puente de Toledo en pequeños grupos.

En el puente, junto al palacio y por todas las travесias donde la gente se agolpa hay distribuidas parejas de la guardia municipal de á pié y á caballo, y fuerza de la benemérita.

El cierre de tiendas ha sido general. Los cafés, las tabernas, hasta el suburbio de menos importancia, han sumado sus fuerzas á las del resto de los manifestantes.

Parece un día de fiesta. El no haber neblina, el hacer menos frio que en días anteriores y hacer un sol hermoso parece que han ayudado á hacer más visibles los grupos, más imponente la manifestación, más enérgica la protesta.

Frente al Ministerio de la Guerra hay dos piquetes de infantería, fuerza de la guardia civil y de caballería en traje de marcha.

En la Puerta de Atocha, frente al Jardín Botánico, en la fuente de Neptuno y en la calle de Colón se han hecho también los mismos alardes de fuerza.

Un gentío inmenso presencia la distribución y colocación de las tropas.

Madrid 9 á las 12'55 t.

Los alrededores del Congreso de los Diputados y todas las boca-calles están tomadas por parejas de la benemérita.

Al pié de la escalinata del Congreso hay una sección numerosa de infantería.

Detrás del Museo de Pinturas también hay apostada mucha fuerza por si acaso alguien se extravía y altera el orden.

Los jefes y oficiales de la guardia civil hacen galopar á cada instante sus caballos comunicando órdenes.

Madrid 9 á las 2'15 t.

Aumenta la animación. Ahora se hace casi imposible atravesar cualquier calle; todas están completamente llenas de gente. Los tranvías pasan por la calle de Atocha atestados.

Los manifestantes se dirigen por la calle de Alcalá hácia el Prado y Recoletos, donde está el grueso de los que protestan.

El único establecimiento abierto en todo Madrid ha sido el café de las Platerías, propiedad del concejal Don Sergio Rodríguez.

La manifestación se organiza en la puerta de Atocha, figurando á la cabeza la Junta del Círculo de la Unión Mercantil y en primer término los señores marqués de Cubas y Urquijo.

Los organizadores reciben á los representantes de las diversas colectividades que van llegando, y les colocan en el sitio que deben ocupar.

Al llegar el director de el *Heraldo de Madrid* es en extremo felicitado por la allocución que hoy ha dirigido al público.

Frente á la estación de Atocha se ven numerosos piquetes de infantería y caballería, estando invadida la plazoleta por extraordinario número de manifestantes de todas clases y condiciones.

Antes de las dos de la tarde son más de diez mil los manifestantes que se han reunido, continuando la afluencia.

Todo el personal de Vigilancia se encuentra en aquel punto.

La Bolsa está desanimadísima.

Un corredor que acaba de llegar de

aquel punto, me dice que parece un cuarto desalquilado.

El señor Romero Robledo se halla en estos instantes en la Presidencia conferenciando con el señor Cánovas y se dá gran importancia á esta entrevista.

Entre el Ministerio de la Guerra y el Banco de España está situado un escuadrón de la benemérita y otros también en la calle de Génova y en las glorietas de Bilbao y de Quevedo.

Muchos dependientes de comercio aprovechando el cierre de tiendas, pasan la tarde en el campo.

Coméntase la actitud del señor Pí y Margall censurando que organicen manifestaciones quienes desde el poder no lograron moralizar la administración pública.

El señor Castelar censura también á los manifestantes porque cree que atentan á las conquistas democráticas, asociándose con los carlistas y los enemigos del progreso.

Entre los manifestantes se ven algunos curas vestidos de paisano.

Van llegando los diputados liberales y silvelistas, diseminados en grupos.

El señor Baselga se presenta acompañado de los progresistas y el señor Muro en unión de otros personajes políticos.

También acuden muchos estudiantes y los habituales del *Veloz-Club*.

En la Presidencia están reunidos los ministros, excepto el duque de Tetuán y el general Azcárraga.

Se vende una hoja con ataques á Cabriñana y á los organizadores de la manifestación.

Madrid 9 á las 2'30 t.

Es opinión general que mañana se planteará la crisis.

Se citan ya, como candidatos probables, los nombres de algunas personas significadas.

Para reemplazar á los señores Bosch y Fusteguerras y Romero Robledo se nombra al Marqués de Pidal y al Conde de Torrealnáz.

También se cita el de los señores Bustillo y Conde de Tejada Valdosera.

Madrid 9 á las 3'00 t.

" " 3'15 "

A las dos y cuarto se pone en marcha la manifestación desde la explanada de Atocha tomando por el paseo del Jardín Botánico y siguiendo por el Prado y Recoletos.

Un inmenso gentío, en el cual sobresalen las mujeres, se apiña á ambos lados del arroyo.

Los arboles han sido tomados por asalto y parecen verdaderos racimos humanos.

El orden, hasta ahora, es perfecto.

Entre los hombres notables que asisten á la manifestación recuerdo á los señores Canalejas, Gamazo, Maura, León y Castillo y Salvador (D. Amós) seguidos de muchos liberales.

A los señores Barrio y Mier, conde de Casasola y Sanz, con otros personajes carlistas.

En otro grupo van los señores Sagasta, Moret, Capdepón y Romero Girón; y los señores Silvela y Villaverde á la cabeza de los silvelistas.

El marqués de Cabriñana no asiste al acto.

Madrid 9 á las 4 t.

También asiste el señor Salmerón.

Los liberales y los republicanos se felicitan mutuamente por el resultado de la manifestación, siendo también felicitado los silvelistas.

Un grupo saludó con los sombreros á unas señoras, y éstas aplaudieron calurosamente. Un siseo general evitó que tomara mayores proporciones el incidente.

Terminada la manifestación, se disolvió pacíficamente.

Los organizadores se muestran muy satisfechos por su resultado.

Calculo en 20.000 el número de manifestantes, siendo simples curiosos los restantes, y formando un total de 80.000.

Algunos grupos desfilaron por la calle de Alcalá, tomando las aceras y dirigiéndose tranquilamente la Puerta del Sol.

Madrid 9 á las 4'45 t.

Queda completamente restablecida la normalidad.

Son muy elogiadas la cordura y la sensatez observadas por los manifestantes. Se ha evidenciado que España merece disfrutar de las mayores libertades políticas.

Continúa el desfile, que es en un todo orden y satisfactorio.

En los círculos se comenta el alcance de la manifestación, creyéndose inevitable la crisis.

Madrid 9 á las 5'25 t.

Los ministeriales dicen que en la manifestación han concurrido diez mil personas, mientras los liberales aseguran que son sesenta mil.

La Junta magna acude en estos momentos al Círculo de la Unión Mercantil con objeto de transmitir un telegrama al general Martínez Campos dándole cuenta del suceso.

Ovación á Sagasta

Madrid 9 á las 5 t.

Al desfilar de la manifestación el señor Sagasta con algunos prohombres de su partido, le siguió un numeroso grupo, aplaudiéndole incesantemente.

El señor Sagasta para sustraerse á la ovación metiose en un coche de punto, que fué preciso custodiar por algunos números de la Guardia Civil.

Por ultimo el grupo desistió de su empeño, ante las observaciones que hicieron los amigos del ex-presidente.

El estaba compuesto de personas de todas clases sociales é infinidad de mujeres.

Rumor desmentido

Madrid 9 á las 12'30 t.

Es inexacto el rumor que circula acerca de que provoque la crisis el empeño que tiene el señor Romero Robledo de que se conceda el indulto á Francisco Pelaez.

La mayoría de los ministros se opone á esta concesión; pero si la crisis se verifica, será completamente extraña á este particular.

De Cuba

Madrid 9 las 4'15 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en una conferencia tenida por los generales Valdés y Martínez Campos, aquel elogió el comportamiento y la serenidad observados por el coronel Segura, al verse atacado y rodeado por las fuerzas que mandan los cabecillas Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Confirma el encuentro tenido en la jurisdicción de Cienfuegos entre el cabecilla Pancho Pérez y el general Jiménez Moreno.

El comandante Prats, con 180 individuos del batallón de Guadalajara y la guerrilla de Sagua, batió cerca de este punto á la partida mandada por el cabecilla Cartagena, tomándole 48 caballos, armas y viveres.

Nosotros tuvimos solo dos heridos.

La fuerza montada que manda el general Linares, mientras estaba reconociendo los poblados de Paraiso y San Felipe, tuvo que sostener un corto tiroteo con un grupo de rebeldes al que dispersó.

Han llegado á Caibarien sin novedad los batallones de Pavía, Cataluña, Zaragoza y Saboya; y hoy á la Habana los de Cantabria y Bailén.

Los ministros

Madrid 9 á las 4'30 t.

Continúan reunidos en la Presidencia los señores Romero Robledo y Bosch.

Los demás ministros se han retirado. La familia real no ha salido hoy de Palacio.

La situación no caerá, pero sigo creyendo que pronto se hará una modificación en el gabinete.

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Destino.—Noticia confirmada

Madrid 9 á las 9'15 m.

Un telegrama particular recibido de

Cuba dice que los batallones llegados ayer se les ha destinado á Manacas Mordazo, Santo Domingo, Cruces y á varios destacamentos.

Confírmase la noticia de que Máximo Gomez y Maceo se dirigen á Remedios y Placetas.

Lo que cree «El País»

Madrid 9 á las 9'30 m.

El País cree que la manifestación será imponente pero que los efectos serán nulos puesto que sus ecos no llegarán á las alturas.

Refiriéndose á lo de Cuba pide el relevo del general Martínez Campos, antes de que lo pida el pueblo en manifestación tumultuosa.

Lo que dicen los ministeriales

Madrid 9 á las 10'15 m.

Los ministeriales califican de sarcasmo la presencia de los fusionistas en la manifestación de protesta que ha de celebrarse hoy; ellos dicen, son los principales culpables, de los males que censuran y los vicios que hay que condenar.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	65 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	30 50
Alumbrado por Gas.	113 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	33 50
La Islaña Marítima.	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 9 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	00 00
4 por 100 exterior perpétuo.	77 25
4 por 100 amortizable.	81 65
Cubas.	99 70
Cubas nuevas.	87 00
Banco de España.	000 00
Tabacos.	192 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00

Barcelona 9 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	68 21
4 por 100 exterior.	77 32
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	99 92
Coloniales.	00 00
Nortes.	22 90
Francia.	00 00
Madrid.	00 00
Paris.	65 86
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Oficinas públicas

Aldaldía de Palma

La Comisión mixta encargada de repartir entre las familias de las víctimas de la explosión del día 25 en el rebellón de San Fernando, los fondos que se recauden con este objeto en las cajas provincial y municipal, ha acordado ampliar hasta el 16 del corriente el plazo señalado para la presentación en las Secretarías de la Excelentísima Diputación y de este Ayuntamiento de las peticiones de socorros que deben formular los individuos de las familias damnificadas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 9 de Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 6.—Varones 1.—Hembras 0.

Día 7.—Varones 3.—Hembras 3.

Matrimonios:

Día 6.—Ninguno.

Día 7.—D. Rafael Aguiló Picó con doña Catalina Fuster y Forteza.

Defunciones:

Día 8.—Pedro Martínez Marge, casado, 84 años, c. del Mar, bronco-pneumonia.

Miguel Marcé Coll, viudo, 75 años, c. de Santo Domingo, cardiopatía.

Luisa Ballester Giral, soltera, 24 años, Hospital, parálisis cardíaca.

Catalina Coll Llabrés, 1 año, Sox Sardina, bronquitis.

Día 9.—Juan Segura Pons, casado, 80 años, c. de Maura, aceroma senil.

Apolonia Blanco Pou, 7 meses, c. de Jaime, Ferrer, anemia.

Hospital provincial:

Día 8.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 1 hembra.

Día 9.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Nicolás; exposición á las seis y media; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro; al anochecer, trisagio con música y la reserva precedida de *Te-Deum*.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que registró desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 12 mañana, 2 15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6 y 11 45 (mixto) mañana y 5 28 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6 37 mañana, 12 15 (mixto) y 5 45 tarde.
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller) y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferries de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de May).
Jueves 10, Inca (Dijos hó), Domingo 13, Sóller y Felang; Id. 20, Sencelles; Id. 27, Manacor y Binissalem; Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 23, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1, Lluchmayor; Id. 8, Felang; Domingo 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felang; Id. 28, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapeñís; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollença y Maro; Jueves 16, Inca (Dijos hó); Domingos 18 y 25, Binissalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binissalem, Pollença y Sencelles.—En Palma, siendo esta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binissalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegada
Antraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S. Arracó	Pelaires 98	7	7
Codallá	Santacilia	8	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esportias	P. del Olivar	2	9
Establiment	P. del Olivar	2	9
Estallench	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpenyent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Deyá	S. Miguel 84	2	8
Sóller	S. Miguel 80	2	8
Banyola	S. Miguel 80	2	6
Lluchmayor	Bauló 6	2	8 30
Santanyi	Bauló 6	2	8 30
Campos	Bauló 6	2	8 30
Sencelles	P. de S. Ant.	2	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2	8 30
Felanig	Mercadal 13	2	6 m.
Algaide	Mercadal 13	2	6
Montuiri	Mercadal 13	2	6
Forreris	Mercadal 13	2	6

Notas del Calendario

DICIEMBRE DICIEMBRE
O. menguante el 9 O. menguante el 9
Luna nueva el 16 Luna nueva el 16
Sale el sol á las 7 15 Sale el sol á las 7 16
Pónese á las 4 31 Pónese á las 4 31

HOY
10

MAÑANA
11

18 9.—Honrosa capitulación de Gerona con los franceses
1831.—Fusilamiento del general Torrijos en Málaga

MARTES

MIÉRCOLES

344 | Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia de Mérida | 21
345 | Santos Pasciano y Genciano mrs., Dámaso I papa, Sabino ob. y Daniel el Estilita solitario | 20

No más vello

Los Polvos cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre, sin que vuelva á reproducirse.—Precio, 2 50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Boriell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes le remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor 3 pesetas.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico y Habana, con escalas en Las Palmas, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A I del Lloyd

Martín Saenz

Admite carga á fete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma, San Juan 20.

TOS por crónica y rebelde que sea, desaparece en 12 horas con los CONFITES CARPA

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Los que deseen colocar dinero en fincas

Se venden una finca situada en el Pont de S. Mateu y otra en Palma que buenamente pueden producir
Cinco por ciento líquido al año
Se tomará dinero en primera hipoteca sobre dichas fincas.
Para informes, Jacinto Tortella, Perros 19, 1.

Jose Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.

ORNO—Se acaba de construir uno para la cocción de pan.
Información en el mismo, calle de la Fábrica, esquina á la de Soier, arrabal de Santa Catalina 8-2-a

LECCIONES Á DOMICILIO
A precios módicos se dan lecciones de francés é italiano á domicilio.
Para informes calle de la Soledad, número 29, principal.

LQUILER—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

LA IBERIA—Sociedad de Contraseguros Terrestres y Marítimos.—Capital contrasegurado por «La Iberia» desde su fundación pesetas 15.843.426 70.
Sub Director en Baleares, Bartolomé Bosch, Unión 26.

LQUILER—Desde últimos de Junio se alquila para alquilar en el «Huerto del Socor» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para la instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria.
Darán razón en la calle Torre del Amer número 6. 2-V-8

Jarabe de Hipofosfitos

PREPARADO POR

Don José Pons (FARMACÉUTICO)

SUCESOR DE

DON JUAN MOREY

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosis y á la inervación determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

Nota.—Como hay muchos similares pídase siempre el **Jarabe Hipofosfitos Pons**, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro—y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma.
Encuéntrese también en todas las buenas farmacias.

Precio de la botella 2 50 pesetas

Vapores Trasatlánticos de R. Prats y Compañía

Para Habana, Sagua, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 12 del actual, el veloz y acreditado vapor

Gran Antilla

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para informes: Sans Hermanos, Conquista 07, 7.
NOTA.—La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 10 del corriente.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosforada.

1° NEUROSINE-JARABE
2° NEUROSINE-GRANULADA
3° NEUROSINE-OBLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

Depósito general: CHASSAING Y C., 6, av. Victoria, París.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á todos los que se suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato es la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.
Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieren recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1 50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores de Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, acidez, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Péptico MALUQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente

Es uno de los indispensables en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de

DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3 50 PTAS.

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal del instituto religioso

DE

LOS HERMANOS MARISTAS

DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir escorbúlos, debilidad general, reblancimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrros tracheales, tisis tuberculosa en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de compleción delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas

el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en esta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.